



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000411-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Blanca Delia Negrete Santamaría, relativa a pasos que está dando la Junta de Castilla y León para remitir el Proyecto de Ley relativo a la Oficina de lucha contra el fraude y la corrupción a estas Cortes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de mayo de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000402 a POP/000415, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. Blanca Delia Negrete Santamaría, Procuradora del Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

Señor Vicepresidente:

A la vista de las recientes informaciones que cuestionan la creación de la Oficina de lucha contra el fraude y la corrupción,

¿Qué pasos está dando Junta de Castilla y León para remitir el Proyecto de Ley a este Parlamento?

En Valladolid, a 21 de mayo de 2021.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Blanca Delia Negrete Santamaría